

INFORME DE COMISARIO AÑO 2013

NEOCERAMICA CIA. LTDA.

L

ING. JACKELINE VIZÑAY CORONEL

COMISARIO

ANTECEDENTES.

Como Comisario nombrada por la Junta General de Socios; en cumplimiento de lo estipulado en los artículos 279 y 291 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de los Señores Socios de **NEOCERAMICA CIA.LTDA.** el presente informe por el año 2013, acorde al Reglamento de la Superintendencia de Compañías.

Este informe no está orientado a identificar y resolver posibles faltantes que podrían afectar los resultados de los estados financieros, tampoco extingue la responsabilidad a los Administradores de la Compañía, por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio, por cumplimiento de obligaciones tributarias, por la emisión de los Estados Financieros y otros; salvo el tramite dado de conformidad con el artículo 264 de la ley de compañías.

CAPITULO I

OPINION SOBRE LA MEMORIA RAZONADA, ENTREGADA POR LA ADMINISTRACION, ACERCA DE LA SITUACION DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

La administración de la Compañía conforme establece el Artículo N. 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías, somete a consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013.

Adicionalmente la Administración de la Compañía formula conclusiones, y básicamente demuestra el especial cumplimiento de todo el plan de trabajo y agradece a todo el equipo de trabajo por el apoyo incondicional.

En el año 2013 las ventas totales son cero por esta razón no puedo emitir criterio económico al respecto; los gastos operacionales en el año 2013 incrementan a 12.405,49 con respecto al año 2012 que teníamos el valor de 7.415,70; así también el rubro otros ingresos tenemos una reducción en este año 2013 a 208,02 dolares y en el año 2012 fue de 15.000 dolares por lo que se obtiene una pérdida del ejercicio en el año 2013 de 12.295,98 mientras que en el año 2012 se obtuvo una utilidad de 7.548,37 dolares. Por la pérdida del ejercicio en el año 2013 tenemos una reducción muy alta del patrimonio es mas se observa un patrimonio en negativo por lo que se corre el riesgo de que la empresa tiene un causal de disolución.

CAPITULO II

COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

1.- DOCUMENTACION DE SOPORTE A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS.

Se observa que la documentación soporte en todos los actos financieros y administrativos es suficiente; y, se guardan archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo.

Todos los asientos de diario deben contener la firma de la contadora y del señor Gerente General, en los egresos económicos debe incluirse la firma del Beneficiario con su debida identificación.

2.- PROTECCION DE ACTIVOS

Confía la Administración en la profesionalidad de sus empleados que no exista desvíos de su producto.

CAPITULO III

OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS; Y, SI ESTOS HAN SIDO ELEBORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, se limitan a los requerimientos legales, y lo detectado se determina puntualizando en las diferentes Notas del presente Informe.

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS ADOPTADAS:

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

- 1.- Resumen de las transacciones;
- 2.- Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;
- 3.- Costo histórico;
- 4.- Consistencia;
- 5.- Partida doble;
- 6.- Costeo promedio; y,
- 7.- Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION

Balance General.

Estado de Ingresos y Gastos.

Balance de Comprobación

INFORMACION FINANCIERA

Económicamente los resultados contables en el año 2013 presentan los siguientes valores:

ACTIVO: \$ 6.767,71

Son las cuentas que representan propiedades o derechos de propiedades de la compañía en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas.

	AÑO 2013		AÑO 2012		DIFERENCIA
ACTIVO					
CORRIENTE		6.767,71		25.547,42	- 18.779,71
DISPONIBLE	1.477,56		- 117,09		1.594,65
EXIGIBLE	5.290,15		25.664,51		- 20.374,36
REALIZABLE	-		-		-
ACTIVO FIJO		-		-	-
TOTAL ACTIVO		6.767,71		25.547,42	- 18.779,71

NOTA 1.-

ACTIVO DISPONIBLE: Grupo de cuentas que se estiman van a ser convertidas en dinero dentro de un año a partir de la fecha del balance.

La Caja, que deben recibir arqueos cada fin de mes, estos saldos se encuentran debidamente conciliados y su utilización se efectúa de acuerdo a lo establecido en la "políticas y Normas de Caja Chica" establecidos para el efecto.

CAJA	AÑO 2013	AÑO 2012
	200,00	200,00

La cuenta Bancos es conciliada mensualmente confrontando los estados de cuentas emitidos por las entidades bancarias con los reportes contables, cuyo saldo al cierre del balance es el que se detalla en el siguiente cuadro.

BANCOS	AÑO 2013	AÑO 2012
	1.277,56	-317,09

SUGERENCIAS:

Se sugiere a la Administración se mantenga un control permanente sobre el manejo contable de estas cuentas y la veracidad de sus saldos en el programa contable. Se considera necesario también el efectuar en forma periódica arqueos sorpresivos a las cuentas de caja y una revisión pormenorizada de que los pagos que se efectúan en estos fondos sean procedentes.

NOTA 2.-

ACTIVO EXIGIBLE: Cuentas por Cobrar a Clientes, Deudores Varios e Impuestos Pagados por Anticipado..

	AÑO 2013	AÑO 2012	DIFERENCIA
EXIGIBLE			
Cientes	-	13.787,18	- 13.787,18
Deudores Varios	2.800,00	2.800,00	-
Impuestos Pagados por Anticipado	2.490,15	9.077,33	- 6.587,18
TOTAL	5.290,15	25.664,51	- 20.374,36

SUGERENCIAS: La Administración debe mantener especial cuidado para que los valores de las cuentas por cobrar no excedan de ciertos montos con la finalidad de evitar situaciones de iliquidez.

- A) En el año 2013 se observa la recuperación total de las cuentas por cobrar a clientes.
- B) Emitirá políticas para créditos y cobros; y se emprenderá en la recuperación de cartera por escrito.
- C) Dispondrá que, se practique el "inventario físico rotativo permanente", cuyas novedades serán participadas al Gerente.
- D) Proporcionará capacitación sobre aplicaciones contables y tributarias.

PASIVO: 14.642,59

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de la empresa para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada.

NOTA 3.-

PASIVO CORRIENTES Y A LARGO PLAZO:

	AÑO 2013	AÑO 2012	DIFERENCIA
PASIVO			
CORTO PLAZO			
Provisiones	5.486,44	5.192,76	293,68
Impuesto por Pagar	- 5.181,44	4,85	- 5.186,29
Proveedores Locales	-	110,76	- 110,76
Proveedores relacionados	10.249,91		10.249,91
Préstamos Cias. Relacionadas	4.087,68	14.258,77	- 10.171,09
TOTAL CORTO PLAZO	14.642,59	19.567,14	- 4.924,55
LARGO PLAZO	-	-	-
TOTAL PASIVO	14.642,59	19.567,14	- 4.924,55

Pasivo a corto plazo, comprende los valores que la compañía mantiene pendiente de pago por las compras y gastos efectuados con la finalidad de garantizar su operatividad

y el giro normal del negocio. Son estas obligaciones que la compañía deberá cumplir con terceros en un plazo de un año. En contabilidad se mantiene un desglose a nivel de cuentas de cada uno de los valores.

Se efectuaron las respectivas verificaciones para determinar la certeza de este saldo pudiendo manifestar que cada uno de los valores aquí registrados dispone del respaldo pertinente.

SUGERENCIAS:

Mensualmente se deben conciliar las cuentas contables con los documentos, y de los resultados informara a Gerencia General.

El rubro proveedores es de importancia dentro de las cuentas del balance porque refleja los valores que la compañía deberá hacer frente en el corto plazo y el no disponer de datos reales puede incidir en la toma de decisiones que no sean acertadas.

PATRIMONIO: -7.874,88

El patrimonio está conformado por las cuentas: Capital, Reservas, Superavit por Reinversiones, Utilidad Acumulada, Efectos Aplicación, Utilidad del Ejercicio.

NOTA 4.-

	AÑO 2013	AÑO 2012	DIFERENCIA
PATRIMONIO			
Capital Social	800,00	800,00	-
Reservas	4.253,06		4.253,06
Superavit por reinversiones	- 3.745,88	- 5.482,01	1.736,13
Utilidad Acumulada	3.113,92	3.113,92	-
Utilidad del Ejercicio	- 12.295,98	7.548,37	- 19.844,35
TOTAL	- 7.874,88	5.980,28	- 13.855,16

ANALISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS

La cuenta resultados, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación, como podemos observar en el cuadro siguiente.

NOTA 5.-

	AÑO 2013		AÑO 2012		DIFERENCIA
Ventas		0		23349,38	-23349,38
- Costo de Ventas		0		19624,32	-19624,32
Utilidad Bruta		0		3725,06	-3725,06

Gastos Operacionales		12405,49		11140,76	1264,73
Gastos Administración	12405,49		11140,76		1264,73
Utilidad Operacional		-12405,49		-7415,7	-4989,79
- Gastos Financieros		38,51		38,8	-0,29
		-12444		-7454,5	-4989,5
Otros Ingresos y Egresos					
+ Otros Ingresos		208,02		15000	-14791,98
- Otros Egresos		60		-2,87	62,87
Utilidad del ejercicio		-12295,98		7548,37	-19844,35

INGRESOS

Son cuentas que teniendo saldos acreedores, por sus denominaciones, no significan ni representan obligaciones por pagar, constituyendo ingresos obtenidos por la Compañía, por distintos conceptos operacionales, básicamente por comercialización.

GASTOS

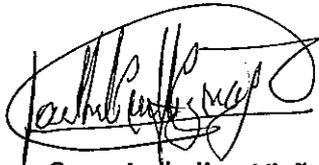
Son cuentas de aquellas que teniendo saldos deudores, por sus denominaciones, no significan, no representan propiedades o derechos de propiedades de la compañía o de ajenos, constituyendo únicamente desembolsos monetarios o créditos de consumos operacionales realizados, básicamente son bienes muebles, honorarios profesionales, depreciaciones, beneficios sociales, gastos bancarios, gastos básicos generales de servicios.

CAPITULO IV

CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

- 1.- La administración, cumplió con el SRI, sin embargo, no debe descuidar con estas obligaciones.
- 2.- La Gerencia, dispondrá de capacitación tributaria al personal del área administrativa, contable y financiera, debido al continuo cambio que sujeta el SRI a la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Esto con el propósito de que los funcionarios cumplan a cabalidad con la Ley de Equidad Tributaria, que será de mucho beneficio para la Compañía.
- 3.- El área contable conciliara todos los meses los informes en formularios del SRI con los auxiliares contables correspondientes. Es recomendable formar un archivo especial que contenga los formularios declarados al SRI con copias de los auxiliares contables que demuestren su conciliación cada mes.

Cuenca, a 14 de marzo de 2014.



Ing. Com. Jackeline Vizñay Coronel

COMISARIO DE "NEOCERAMICA CIA.LTDA. "